



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

51/2024

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Primer Campeonato Binacional Argentina-Chile de Newcom "Unidos por el Deporte, mas allá de la Frontera", a realizarse los días 6, 7 y 8 de febrero de 2027 en la ciudad de Ushuaia, en reconocimiento a su aporte a la promoción de la actividad física, la integración social, el intercambio deportivo y el fortalecimiento de los vínculos entre participantes de la República Argentina y de la República de Chile.

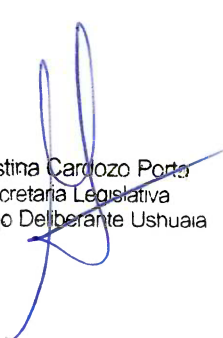
ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 226 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

 MLCV


Agustina Cardozo Porta
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Presidenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia